

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº 4
28006 – Madrid

Madrid, 11 de mayo de 2016

QUABIT INMOBILIARIA, S.A. (“Quabit”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en su conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

Como complemento del hecho relevante comunicado por la compañía en el día de hoy (nº 238487), se informa que, como consecuencia de la agrupación de acciones, el precio de referencia de las nuevas acciones en el inicio de la sesión de cotización del día 12 de mayo de 2016 será de 1,75 euros por acción.

Por otra parte y al objeto de corregir un error en el hecho relevante comunicado por la compañía en el día de hoy (nº 238487), se informa que la Agencia Nacional de Codificación de Valores ha asignado a las acciones de Quabit resultantes de la agrupación el **código ISIN ES0110944172** y no ES0110944164.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Miguel Ángel Melero Bowen
Secretario no consejero